



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

M. O. S.

D. Luis Sampere Xirufano Aprobado p. S. M.

Vecino de la Ciudad de Murcia y estante en esta:
A. S. en el modo mas reverente: Expone q. aviendo
sacado la Plaza de Xirufano q. obtuvo D. Victor
Rubi, y aviendase de proveer esta en el Tacultativo
que V. S. estime p. mas conveniente, manifesta q. lo
meritor q. gozaron al Suplicante, son lo de el p. un
tual desempeño q. su Padre tuvo en este mismo Empleo
aviendo estado aplicado desde su v. n. en varias Con-
ciencias Literarias en el R. Colegio de esta y en el de S. N.
Fulgencio de su domicilio con notorio ap. belham. to,
aviendo asistido y practicado en el R. Hospital de
Cartagena y en este; substituyendo p. mucho tiempo
las Aurenias, q. como Xirufano q. el Difunto Rubi
era del Regim. Provincial de estas Indias quando
salia Otro Regim. to aguanecan la Plaza de Cartage-
na; y escusandole en repetidas salidas q. Ocurrieron
en esta Jurisdiccion de Orden de la R. Justicia; aque-
jondare a ellos el asen echo en estudio p. d. l. de la
Nueva Nomenclatura de los tres ciencias Musi-
ciana de la Medicina tan recomendada novisi-
mam. te p. S. M.; en esta Atencion =

A. V. S. rendi don. te Suplica q. en virtud de
lo q. oya manifestado, se sirva Nombrañte p. su
Xirufano titulan: Gracia q. espere conseguir de
la Justificacion y Recto modo de Operar de V. S.
Lorca 27 de Agosto de 1803.

P. d. M. S. S.
Luis Gonzaga Sampere

